



Consejo de Administración

319.^a reunión, Ginebra, 16-31 de octubre de 2013

GB.319/INS/15/2

Sección Institucional

INS

Fecha: 22 de octubre de 2013

Original: español

DECIMOQUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Informes de la Mesa del Consejo de Administración

Segundo informe: Disposiciones para la celebración de la decimoctava Reunión Regional Americana

1. De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento para las Reuniones Regionales, adoptado por el Consejo de Administración en su 301.^a reunión (marzo de 2008) y confirmado por la Conferencia Internacional del Trabajo, en su 97.^a reunión (junio de 2008), el Consejo de Administración determina la fecha y el lugar de celebración de las reuniones regionales y establece su orden del día.
2. En su 318.^a reunión (junio de 2013), el Consejo de Administración aprobó la celebración de la decimoctava Reunión Regional Americana en la ciudad de Lima, Perú ¹, durante la tercera semana de octubre de 2014, aunque quedó por determinar las fechas concretas. Se propone ahora que dicha reunión se celebre del 13 al 16 de octubre de 2014.
3. Los idiomas oficiales de la Reunión serán el inglés y el español.
4. Como en anteriores Reuniones Regionales Americanas, se propone invitar a los Gobiernos de España y de Portugal a hacerse representar en la Reunión en calidad de observadores.
5. El orden del día propuesto para la Reunión es examinar, sobre la base del Informe del Director General, los progresos de los países en relación con el Programa de Trabajo Decente durante los últimos cuatro años y los principales desafíos con los que se ve confrontada la región para mantener modelos de crecimiento con inclusión social. Se considerará especialmente el papel de las políticas de empleo y protección social en el incremento de la productividad y la formalidad, asegurando así el respeto de los derechos laborales. Se espera que la reunión sienta las bases de una plataforma de acción sobre el crecimiento con inclusión social en las Américas.

¹ Documentos GB.318/PV/Proyecto, párrafo 86, y GB.318/INS/7/2.

6. *La Mesa del Consejo de Administración recomienda al Consejo de Administración que apruebe las fechas y el orden del día propuestos para la decimoctava Reunión Regional Americana y confirme las otras disposiciones para la Reunión que se exponen en los párrafos precedentes.*